Outlook

RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Desde JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 9/04/2025 8:00
Para Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
CC PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>

1 archivo adjunto (6 MB)
Informe de gestión cafam - Rdo final JB.docx;

Buenos días, Alejandra

Remito el informe # 2 con todas las subsanaciones realizadas y aprobadas, por favor proceder con la firma y radicación del mismo.

Así mismo relaciono el link en donde reposarán los soportes de dicho informe.

https://drive.google.com/drive/folders/1gR5tIvVdTDmNK01FNudNwT29ksdig2hm?usp=drive_link

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

BOGOTÁ Secretaría de Educación

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco
Enviado: Martes, 8 de Abril de 2025 18:22
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO
CC: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN; LUZ BETTY ONATE PARRA; Paula Camila Estupiñan Cruz; Nury Yurley Africano Jacome
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes;

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Líder de convenios
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Envío traza de entrega de Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025, con las subsanaciones realizadas. se adjunta el documento y link solicitado;

https://drive.google.com/drive/folders/1gR5tIvVdTDmNK01FNudNwT29ksdig2hm?usp=drive_link

gracias por la atención;

CAFAM

HILDA ALEJANDRA HERNANDEZ PACHECO
COORDINADOR PROG. Y PROYECTOS SOCIALES
JEC BOGOTA
Subdirección de Servicios Sociales
Av. Cra 68 Nº 64 – 45 Colegio Cafam, Edif. TV - Piso 2
(+57) 6014378999 Ext: 5928, cel. 3193034678

#SoyCafalover
Síguenos en @CafamOficial

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 10:45 a. m.
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz

<pestupinan@cafam.edu.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buen día;

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Líder de convenios
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Envía Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025, con las subsanaciones requeridas;

1. revisados y ajustados listados de asistencia y adjunto PDF firmados en cada carpeta por IED
2. Se valida y ajusta cantidad de participantes del Curso SIAR
3. Se ajusto hipervinculación y ruta de existencia en la carpeta del informe los certificados de inhabilidades.

Agradezco atención;

HILDA ALEJANDRA HERNANDEZ PACHECO
COORDINADOR PROG. Y PROYECTOS SOCIALES
JEC BOGOTA
Subdirección de Servicios Sociales
Av. Cra 68 Nº 64 – 45 Colegio Cafam, Edif. TV - Piso 2
(+57) 6014378999 Ext: 5928, cel. 3193034678
#SoyCafalover
Síguenos en @CafamOficial

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 11:53 a. m.
Para: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenos días, Alejandra

Remito el informe de gestión #2, todavía persisten los siguientes comentarios:

1. Los listados de asistencia no se encuentran completos y/o firmados, tener en cuenta:
   a. Listado colegio San Cayetano - Sin firmas completas
   b. Colegio Ofelia Uribe - No tiene listado cargado
   c. Listado Francisco Antonio Zea - Sin firmas completas
   d. Colegio Nueva Delhi - No se deja visualizar
   e. Listado La Victoria - No tiene firmas completas
   f. Colegio Altamira Sur oriental - Sede C no tiene nada cargado, Sede B no tiene firmas completas, Sede A no tiene firmas completas
2. En formación SIAR se evidencias más documentos de los descritos, por favor revisar y dejar un solo documento por persona.
3. La carpeta de verificación de inhabilidades por delitos sexuales no se encuentra cargada en la carpeta marco del informe y por tanto tampoco se encuentra hipervinculada

Agradezco loa últimos ajustes sean enviados a más tardar el próximo jueves 3 de abril antes de las 10am

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 10:30
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenos días, estimada Julie, cordial saludo.

Las observaciones realizadas por mi parte en el informe de gestión No. 2 del Convenio de Asociación No. 7310185 SED CAFAM 2025 fueron resueltas y subsanadas.

Quedo atenta ante cualquier inquietud.

Atentamente,

Paula Andrea Dorado Barragán
Contratista
Pedagoga de convenios - Referente linea
Bilingüismo
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 18:11
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Estimada
Julie
¡Hola!
Los comentarios a los cuales yo les había hecho las sugerencias ya quedaron resueltos
Todo esta OK
Quedo atenta a lo que se requiera
Un saludo
Luz.

Luz B. Oñate Parra
Profesional Especializado Proyecto E.I
Apoyo a la gestión y/o ejecución de trabajos artísticos
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 1013
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

---

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 15:16
Para: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>
Cc: LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes, Luz y Paula

Remito el informe de Cafam, con los comentarios de Luz por revisar, yo sigo dejando un par activos.

Paula hay unos pocos tuyos que no sé si ya quedaron resueltos.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN
Enviado: Lunes, 31 de Marzo de 2025 14:10
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO

CC: LUZ BETTY ONATE PARRA
Asunto: RV: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenos tardes, estimada Julie, cordial saludo.

En atención a las observaciones realizadas por mi parte en el informe de gestión No. 2 del Convenio de Asociación No. 7310185 SED CAFAM 2025, informo que han sido revisadas nuevamente, ajustadas, resueltas y debidamente consideradas en el proceso de subsanación.

Quedo atenta ante cualquier inquietud.

Atentamente,

Paula Andrea Dorado Barragán
Contratista
Pedagoga de convenios - Referente linea
Bilingüismo
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 11:40
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes;

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Líder de convenios
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Atendiendo a la comunicación anterior y la traza evidenciada, envió la subsanación del Informe de gestión No. 2 (13 al 28 de febrero) en el marco del Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Agradezco atención;

HILDA ALEJANDRA HERNANDEZ PACHECO
COORDINADOR PROG. Y PROYECTOS SOCIALES
JEC BOGOTA
Subdirección de Servicios Sociales
Av. Cra 68 Nº 64 – 45 Colegio Cafam, Edif. TV - Piso 2
(+57) 6014378999 Ext: 5928, cel. 3193034678



De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 8:43 a. m.
Para: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenos días, Alejandra

Adjuntamos el informe ya revisado por Paula, Lux Betty y Julie, por favor subsanar los comentarios que aún persisten y tener en cuenta lo que se menciona en los correos que preceden.

Por favor enviar el correo con el link de la carpeta en donde reposan los soportes y enviar el informe corregido a más tardar el próximo viernes 28 de marzo, esperando que este ya quede totalmente subsanado.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

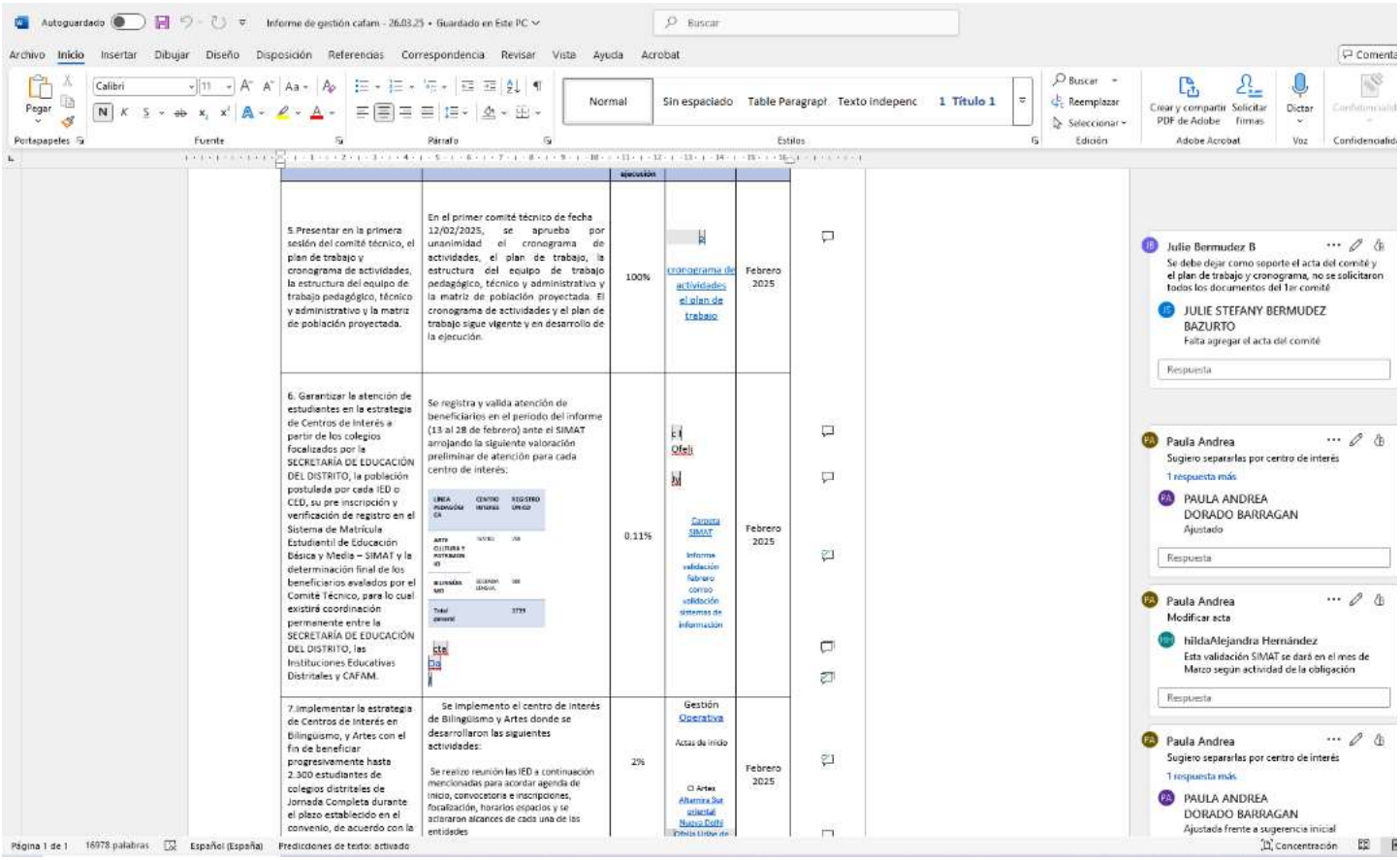
Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN
Enviado: Jueves, 27 de Marzo de 2025 7:00
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO
CC: LUZ BETTY ONATE PARRA
Asunto: RV: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenos días estimada Julie, cordial saludo.

He revisado nuevamente las observaciones del informe de gestión No. 2 del Convenio de Asociación No. 7310185 SED CAFAM 2025. Estas han sido ajustadas y consideradas en el proceso de subsanación. No obstante, sería recomendable organizar mejor esta sección del documento para mayor claridad.



Quedo atenta ante cualquier observación.

Feliz día.

Atentamente,

Paula Andrea Dorado Barragán
Contratista
Pedagoga de convenios - Referente linea
Bilingüismo
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de marzo de 2025 18:25
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Hola
Querida Julie
Siguiendo el hilo también cerré el hilo de lo que ya se ajustó pero dejé lo que aún no se realizó, le dejó a Pau para que finalice y puedas entregarles
Sigo atenta
Un saludo
Lindos días
Luz.

Luz B. Oñate Parra
Profesional Especializado Proyecto E.I
Apoyo a la gestión y/o ejecución de trabajos artísticos
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 1013
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

---

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de marzo de 2025 15:27
Para: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes, Paula y Luz

Adjunto el informe revisado, de mis comentario cerré hilo en los que evidencié que habían ajustado, cuando las dos revisen me avisan por favor para enviarlo unificado a Cafam

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 12:07
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>; Kelly Johanna Patino Delgado <kpatino@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>; MARCELA GONZALEZ CUERVO <rmgonzalez@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>; ANGELA MARIA GOMEZ ANGEL <agomeza@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes;

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Líder de convenios
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Envió Informe de gestión No. 2 (13 al 28 de febrero) con las subsanaciones requeridas a la fecha, en el marco del Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Agradezco atención;

HILDA ALEJANDRA HERNANDEZ PACHECO
COORDINADOR PROG. Y PROYECTOS SOCIALES
JEC BOGOTA
Subdirección de Servicios Sociales
Av. Cra 68 Nº 64 – 45 Colegio Cafam, Edif. TV - Piso 2
(+57) 6014378999 Ext: 5928, cel. 3193034678
#SoyCafaLover
Síguenos en @CafamOficial

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de marzo de 2025 3:02 p. m.
Para: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>; Kelly Johanna Patino Delgado <kpatino@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>; MARCELA GONZALEZ CUERVO <rmgonzalez@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>; ANGELA MARIA GOMEZ ANGEL <agomeza@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes

Me permito informar que al momento de envío del presente correo no se ha recibido el informe de gestión ajustado según lo solicitado, incumpliendo con esto los compromisos del comité técnico realizado el pasado 14 de marzo.

Agradezco sea enviado lo más pronto posible

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO
Enviado: Martes, 18 de Marzo de 2025 15:55
Para: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco
CC: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN; LUZ BETTY ONATE PARRA; Nury Yurley Africano Jacome; Kelly Johanna Patino Delgado; Paula Camila Estupiñan Cruz; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes

Se realizó la revisión nuevamente del informe y persisten algunos comentarios, por favor revisar y ajustar a más tardar el próximo miércoles 19 de marzo, por favor tener en cuenta lo siguiente:

1. Leer detenidamente los comentarios realizados y dar respuesta a lo solicitado
2. Compartir el link de la carpeta en donde se encuentran todos todos los soportes del informe, de tal manera que desde allí se pueda evidenciar lo soportado

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 17:38

Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>; Kelly Johanna Patino Delgado <kpatino@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes;

Julie Bermúdez
líder del convenio SED;

Por favor, acceda al informe mediante este enlace, ya que hemos detectado errores en la versión descargable que dificultan la lectura.

Agradezco la comprensión;

https://docs.google.com/document/d/1ucEUD1pw8jmcQjI3wlGJFd56fvnCerOh/edit?usp=drive_link&ouid=110485256201000362705&rtpof=true&sd=true

INFORME GESTION N° 02 CA N° 7310185 SED CAFAM FEBRERO RVDO 9.03.25.docx

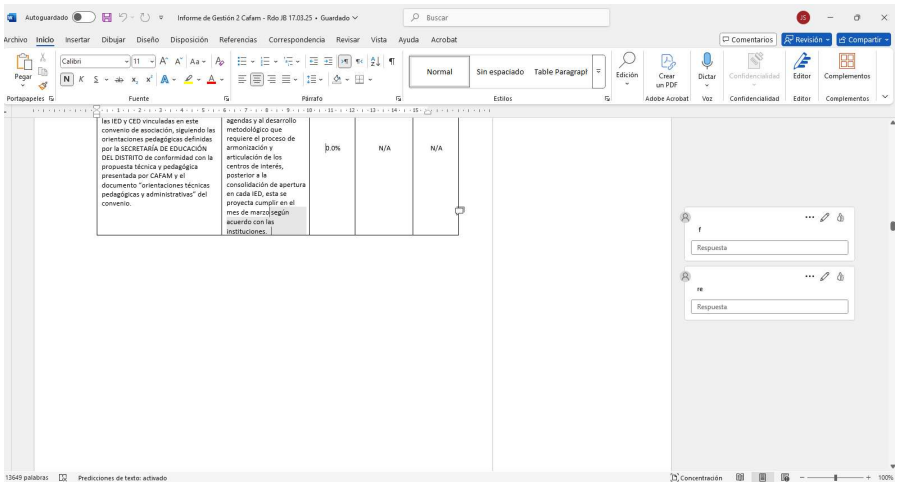
FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS COLEGIOS OFICIALES EN EL MARCO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, INCLUSIVA Y EQUITATIVA EN BOGOTÁ D.C COMPONENTE 01: AMPLIACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR INFORME DE GESTIÓN # 02 CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.º 7310185 d...

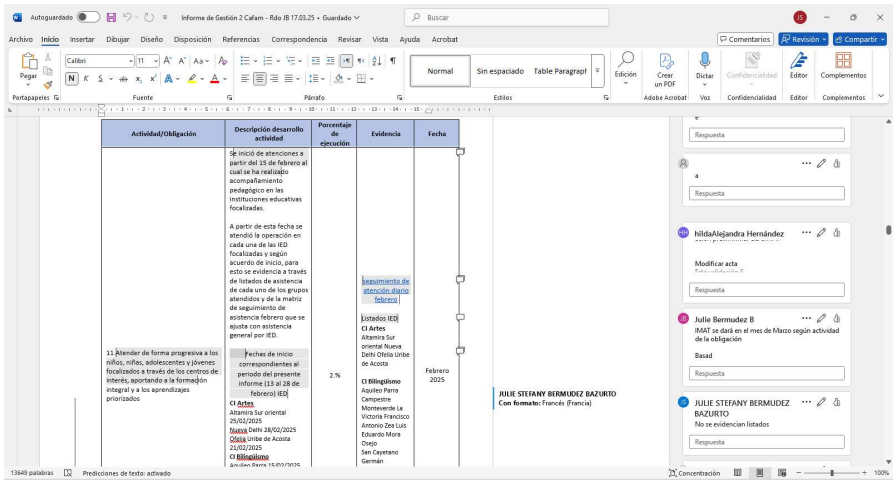
docs.google.com

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 3:43 p. m.
Para: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>; Kelly Johanna Patino Delgado <kpatino@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes, Alejandra

Agradezco se envié el informe depurado, ya que hay una cantidad de comentarios incoherentes que no facilitan la revisión, relaciono ejemplo de algunos de ellos.





De esta manera no ha sido fácil determinar si los ajustes requeridos se realizaron o no, por otro lado, agradezco el envío del link en donde reposan todos los soportes de este informe.

Por último, agradezco que este informe depurado sea enviad hoy mismo.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 12:51
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>; Kelly Johanna Patino Delgado <kpatino@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes;

Julie Bermúdez
líder del convenio SED;

Envió Informe de gestión No. 2 (13 al 28 de febrero) con las subsanaciones requeridas en el marco del Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Agradezco atención;

HILDA ALEJANDRA HERNANDEZ PACHECO
COORDINADOR PROG. Y PROYECTOS SOCIALES
JEC BOGOTA
Subdirección de Servicios Sociales
Av. Cra 68 Nº 64 – 45 Colegio Cafam, Edif. TV - Piso 2
(+57) 6014378999 Ext: 5928, cel. 3193034678
#SoyCafalover
Síguenos en @CafamOficial

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 8:00 a. m.
Para: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>; Kelly Johanna Patino Delgado <kpatino@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenos días

El informe ya fue revisado y dejé los comentarios necesarios para su revisión y ajuste.

Así mismo copio el correo al financiero a fin de obtener sus aportes frente a lo reportado financieramente hablando.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Enviado: miércoles, 5 de marzo de 2025 18:08
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; Nury Yurley Africano Jacome <nafricano@cafam.com.co>; Kelly Johanna Patino Delgado <kpatino@cafam.com.co>; Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>
Asunto: Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Buenas tardes;

Julie Bermúdez
líder del convenio SED;

Envió Informe de gestión No 2 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Agradezco atención;

comparto link https://drive.google.com/drive/folders/1gR5tIvVdTDmNK01FNudNwT29ksdig2hm?usp=drive_link

Agradezco atención;

HILDA ALEJANDRA HERNANDEZ PACHECO
COORDINADOR PROG. Y PROYECTOS SOCIALES
JEC BOGOTA
Subdirección de Servicios Sociales
Av. Cra 68 Nº 64 – 45 Colegio Cafam, Edif. TV - Piso 2
(+57) 6014378999 Ext: 5928, cel. 3193034678



"Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam – Caja de Compensación Familiar, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: https://www.cafam.com.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"
Caja de Compensación Familiar Cafam.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

"Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam – Caja de Compensación Familiar, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: https://www.cafam.com.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"
Caja de Compensación Familiar Cafam.

"Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam – Caja de Compensación Familiar, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: https://www.cafam.com.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"
Caja de Compensación Familiar Cafam.

"Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam – Caja de Compensación Familiar, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: https://www.cafam.com.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"

Caja de Compensación Familiar Cafam.

"Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam – Caja de Compensación Familiar, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: https://www.cafam.com.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"

Caja de Compensación Familiar Cafam.

"Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam – Caja de Compensación Familiar, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: https://www.cafam.com.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"

Caja de Compensación Familiar Cafam.